

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	CAPÍTULO	08

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	30.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	4
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año t, respecto de la duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año 2017.	$(\text{Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año } t / \text{Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año 2017}) * 100$	87 % [[130 / 150]*100]	15.00	1
2	Cobertura de Fiscalización en el año t	$(\text{N° de unidades/entidades fiscalizadas en el año } t / \text{N° total de unidades/entidades sujetas a fiscalización en el año } t) * 100$	Mide	15.00	2

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	$(\text{Gastos ejecutados en el mes de diciembre año } t / \text{Total de gastos ejecutados en el año } t) * 100$	14.00 % [[1029274.00 / 7351956.00]*100]	5.00	
2	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	$(\text{Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año } t / \text{Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año } t) * 100$	Mide	5.00	
3	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t / Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t	Mide	20.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t / N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	33.42 días [4980.00 / 149.00]	10.00	3
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	$(\text{Número de reclamos respondidos en año } t / \text{Total de reclamos recibidos al año } t) * 100$	80.00 % [[4.00 / 5.00]*100]	10.00	

3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	Mide	10.00	
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Mide	10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	4

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Gestión Eficaz	Cobertura de Fiscalización en el año t	El Servicio compromete el Objetivo Gestión Eficaz de acuerdo al Programa Marco de la MEI 2020 definido en Decreto 251, no obstante el indicador Cobertura de Fiscalización en el año t, se compromete para medir correctamente.
Eficiencia Institucional	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2020 definido en Decreto 251, no obstante el indicador Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t, se compromete para Medir correctamente

Notas:

- Para la medición de la duración en promedio de investigaciones terminadas en Fase de Admisibilidad en el año t, se considerarán todas aquellas que se cierren entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año t.
Los hitos son los siguientes:

 - 1) Cada investigación se identifica con un rol asignado por la FNE;
 - 2) Se registra el Hito de Inicio mediante la Fecha de Ingreso que indica el sistema informático utilizado para esta finalidad y se da término por una de las dos alternativas que se mencionan en los puntos 3 y 4;
 - 3) Hito de Término 1: Corresponde a la fecha de la Resolución de Inicio, cuando se decide dar comienzo a la Fase de Investigación una vez aprobada la Fase de Admisibilidad;
 - 4) Hito de Término 2: Corresponde a la fecha de la Resolución de Archivo, cuando el caso se cierra en Fase de Admisibilidad;
 - 5) Para cada investigación en Fase de Admisibilidad que se haya cerrado, se contabilizarán los días transcurridos entre el Hito de Inicio y el Hito de Término que corresponda;
 - 5) El cálculo del promedio del indicador se realizará contabilizando la suma de los días de todas las investigaciones en Fase de Admisibilidad cerradas en el año t, dividido por el número de investigaciones en Fase de Admisibilidad cerradas en el año t.
- En virtud de la reforma legal del DL 211, ley orgánica institucional, ocurrida en el año 2016 por medio de la Ley 20.945, la FNE debe fiscalizar el cumplimiento de las medidas comprometidas en aquellas operaciones de concentración que son aprobadas sujetas a esta condición, considerando este contexto. Las unidades fiscalizadas corresponden a agentes económicos, tales como Fundaciones, Sociedades, Corporaciones, entre otros, que han tomado parte en operaciones de concentración que han sido aprobadas por la FNE. La fecha de corte para definir las operaciones de concentración a fiscalizar durante el año 2020, corresponde al 31 de marzo.
- El trámite seleccionado para este indicador corresponde al de ID 800180000 Denuncia de atentados contra la libre competencia en los mercados. el tramite corresponde al que registra mayor frecuencia de uso en la FNE y se asocia al producto estratégico institucional Acciones de Libre Competencia.
Permite denunciar hechos o conductas atentatorias a la libre competencia en los mercados, para que sean investigadas por la institución.
El trámite se inicia con el hito de recepción, por canal de atención digital o presencial, de una denuncia por posible atentado contra la libre competencia. El trámite llega a su hito final, cuando la solicitud es respondida al denunciante luego de haber sido analizada en primera instancia por la FNE. La respuesta puede señalar el ingreso a la fase de Admisibilidad en el proceso investigativo o bien, puedes señalar el rechazo, informando que no se dará curso al proceso acompañado por las debidas justificaciones, ya sea por no ser de competencia o pertinencia institucional.

